

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

MINISTERIO DEL TRABAJO

Dr. Washington Enrique Barragán Tapia
SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES
MINISTERIO DEL TRABAJO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."*;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: *"(...) La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación (...)"*;

Que, el artículo 34 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación determina que el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales: *"(...) Es el conjunto articulado de planes, programas, instrumentos, instituciones y actores cuyo fin es planificar, diseñar, instrumentar y evaluar los procesos de cualificación y de certificación profesional. La autoridad nacional competente determinada por la Función Ejecutiva, a través del reglamento correspondiente, regulará, la institucionalidad, mecanismos y condiciones de este Sistema."*;

Que, el artículo 51 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece que el Ministerio del Trabajo, tendrá, entre otras, las siguientes competencias: *"a) Ejercer la rectoría en materia de remuneraciones del sector público, y expedir las normas técnicas correspondientes en materia de recursos humanos, conforme lo determinado en esta ley; b) Proponer las políticas de Estado y de Gobierno, relacionadas con la administración de recursos humanos del sector público; (...) g) Establecer políticas nacionales y normas-técnicas de capacitación, así como coordinar la ejecución de programas de formación y capacitación (...)"*;

Que, el Decreto Ejecutivo No. 860, de 28 de diciembre de 2015, y sus correspondientes reformas, en su artículo 3 establece que el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, estará constituido por: *"a) El Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales; b) Ministerio del Trabajo; c) El Consejo Consultivo del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales; d) El Servicio de Acreditación Ecuatoriano, SAE; Los operadores de capacitación públicos y privados debidamente registrados o calificados; e) Los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditados o reconocidos para la certificación de cualificaciones."*;

Que, el artículo 7 del Decreto Ejecutivo ibídem señala, entre las atribuciones del Ministerio del Trabajo, la siguiente: *" i) Registrar y calificar a los operadores de capacitación profesional (...)"*;

Que, el Reglamento General al Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, en su disposición reformativa primera determina: *"En el Decreto Ejecutivo No. 860 de 28 de diciembre de 2015 (...), incorpórense las siguientes reformas: 1. En todo el Decreto, sustitúyase la frase 'Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional' por: 'Sistema*

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Nacional de Cualificaciones Profesionales' (...)

Que, con Decreto Ejecutivo Nro. 1043, de 09 de mayo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, dispuso en el artículo 1: *“Fusiónese por absorción la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales al Ministerio del Trabajo”*;

Que, en el artículo 2 de referido Decreto Ejecutivo se determina: *“Una vez concluido el proceso de fusión por absorción, todas las competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones constantes en leyes, decretos, reglamentos y demás normativa vigente que le correspondían a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales serán asumidas por el Ministerio del Trabajo.”*;

Que, en la Disposición General Primera del Decreto ibídem se indica: *“Una vez concluido el proceso de fusión por absorción, en leyes y demás normativa vigente en donde se haga referencia a la ‘Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales’ léase como ‘Ministerio del Trabajo’ ”*;

Que, con Resolución No. SO-01-009-2018, de 20 de febrero de 2018, el Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales expidió la *“Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación”*;

Que, el artículo 3 de la Resolución ibídem establece: *“La calificación es el proceso mediante el cual el Ministerio del Trabajo verifica que un OC cumple con los requisitos establecidos en la presente Norma Técnica y registra los cursos ofertados por el mismo. La vigencia de la resolución con la calificación será de dos años y podrá ser renovada a petición del interesado”*;

Que, el artículo 17 de la citada Resolución señala: *“El OC podrá renovar su calificación, sometiéndose al procedimiento y parámetros definidos en el instructivo diseñado por SETEC.”*;

Que, mediante Resolución No. SETEC-2018-024, de 24 de octubre del 2018, se expidió el *Instructivo para la aplicación de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación Profesional*, cuyo objeto contemplado en el artículo 1, indica: *“establecer el procedimiento que deberán cumplir las personas naturales y jurídicas para la calificación como Operadores de Capacitación ante la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, con el fin de brindar servicios de calidad en los procesos de capacitación en todas sus modalidades, acorde a lo determinado en la Norma de Calificación de Operadores de Capacitación.”*;

Que, el artículo 38 del Instructivo citado, indica que: *“Para el proceso de renovación de la calificación a los operadores de capacitación, la DACE realizará el proceso de auditoría y emitirá el respectivo informe en el cual de recomendará la renovación o no renovación de la calificación, de conformidad con la normativa emitida para tal efecto. La renovación implica la calificación en las mismas condiciones en las cuales se realizó la calificación inicial, en caso de que el operador de capacitación requiera nuevos cursos o condiciones, deberá someterse al proceso de modificación o ampliación según corresponda, de conformidad con el presente Instructivo. En todo caso, la renovación de la calificación a los operadores de capacitación tendrá una vigencia de dos (2) años.”*;

Que, el artículo 4 de la Resolución No. SETEC-2019-064, de 04 de diciembre de 2019, mediante la cual se expidió el *“Reglamento de Auditorías Técnicas a Operadores de Capacitación Calificados por la Setec”*, prescribe: *“Es responsabilidad de la Setec a través del área técnica correspondiente, dar seguimiento, monitorear y evaluar los procesos de capacitación ejecutados por los operadores de capacitación calificados (OC), con el fin de verificar el cumplimiento de las normas que rigen al Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales del Ecuador.”*;

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Que, el artículo 12 numeral 1 de la Resolución precedente, respecto a la calificación obtenida por parte de los operadores de capacitación, indica: *“1. Los OC que obtengan una puntuación entre 80% y el 100%, se considera un grado de cumplimiento total (alto) de la normativa, siendo recomendado por parte de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Estudios la renovación de su calificación. (...).”*;

Que, el artículo 1 de la Resolución No. SETEC-2020-035 de 4 de mayo de 2020, debido a la emergencia sanitaria declarada en el Ecuador y la declaratoria de estado de excepción a nivel nacional, la máxima autoridad de la, entonces, Secretaría Técnica, resolvió: *“Establecer el siguiente procedimiento de Teletrabajo para la recepción de expedientes de los posibles Operadores de Capacitación u Operadores de Capacitación Calificados (...).”*;

Que, en el artículo 2 de la señalada Resolución, cita lo siguiente: *“Una vez que finalice el estado de excepción y la emergencia sanitaria en el país u que se retome las actividades presenciales, en 10 (diez) días término, el Potencial Operador de Capacitación o el Operador de Capacitación deberá remitir el expediente (...).”*;

Que, mediante Resolución Ministerial No. MDT-2020-029, de 01 de octubre de 2020, el Ministro del Trabajo Abg. Andrés Isch Pérez, resolvió: *“Extender la Vigencia de la Resolución No. SETEC-2020-035 de 4 de mayo de 2020, y Resolución No. SETEC-2020-046 de 3 de julio de 2020, desde el 14 de septiembre de 2020 hasta el 14 de marzo de 2021”*;

Que, mediante Resolución Ministerial No. MDT-2020-029, de 01 de octubre de 2020, el Ministro del Trabajo Abg. Andrés Isch Pérez en su Disposición General Tercera dice lo siguiente: *Se faculta a el/la Subsecretario/a de Cualificaciones Profesionales, para que mediante la/s resolución/es respectiva/s, instrumente los procedimientos y plazos que tengan relación con los trámites de dicha Subsecretaría, según el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo.”*;

Que, mediante Resolución No. SETEC-CAL-2019-426 de fecha 27 de diciembre de 2019, la máxima autoridad de la, entonces, Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, calificó a Universidad Técnica Particular de Loja, con RUC Nro. 1190068729001, como Operador de Capacitación.

Que, mediante Oficio Nro. MDT-DCOCE-2021-1048-O de fecha 01 de diciembre de 2021, el Director de Competencias y Certificación, notifica al Operador Calificado, *los resultados de su evaluación por la auditoría técnica correspondiente, indicada que: me permito informar que de acuerdo a las bases de datos que mantiene el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, su Institución ha registrado un número bajo de personas capacitadas en el último periodo de su calificación, por lo que, de conformidad al artículo 14 del Reglamento de auditorías técnicas a los Operadores de Capacitación y Capacitadores calificados; y, Organismos Evaluadores de la Conformidad Reconocidos, esta Dirección recomienda al OCC Universidad Técnica Particular de Loja iniciar el respectivo proceso renovación de su calificación, sin la necesidad de la auditoría correspondiente*

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 14, de 24 de mayo de 2021, se designó al Arq. Patricio Donoso Chiriboga como Ministro de Trabajo;

Que, mediante acción de personal Nro. 2021-MDT-DATH-1214, de 07 de septiembre de 2021, se designó al Dr. Washington Enrique Barragán Tapia como Subsecretario de Cualificaciones profesionales, del Ministerio del Trabajo;

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Que, mediante documento MDT-DSG-2022-0774-EXTERNO de fecha 13 de enero de 2022 y asignado a mi persona el 17 de enero de 2022, Universidad Técnica Particular de Loja, con RUC Nro. 1190068729001 y correo electrónico rdarmijos@utpl.edu.ec, presentó de forma voluntaria a la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo, la solicitud de renovación de la calificación como Operador de Capacitación por capacitación continua.

Que, mediante correo electrónico de fecha 31 de enero de 2022, se recibe la información, en el cual el Universidad Técnica Particular de Loja la aceptación del eje de la Agenda nacional de Capacitación, el tipo de participantes de los cursos, que fueron aprobados en el año 2019 conforme a lo establecido en la Resolución Nro. SETEC-CAL-2019-426 de fecha 27 de diciembre de 2019.

Cursos Registrados por capacitación continua

Área de capacitación	Especialidad	Nombre del curso calificado	Modalidad	Carga horaria	Eje ANC	Participantes
Educación y capacitación	Capacitación	Matemática Básica	Virtual	72	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	Fundamentos de Ciberseguridad	Virtual	30	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	Introducción a Ciberseguridad	Virtual	15	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	Introducción a IOT	Virtual	20	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	Get Connected	Virtual	30	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	CCNA 1 Routing & Switching: Introducción a redes – Versión 6	Presencial	70	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	CCNA 2 Routing & Switching: Principios básicos de Routing & Switching – Versión 6	Presencial	70	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	CCNA 3 Routing & Switching: Redes de Escala – Versión 6	Presencial	70	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Tecnologías de la información y comunicación	Redes	CCNA 4 Routing & Switching: Conexión de redes – Versión 6	Presencial	70	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Hardware y Equipos	IT Essentials	Presencial	70	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	IoT Fundamentals: Connecting Things	Presencial	50	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Mecánica industrial y minería	Exploración y Explotación Minera	Manejo del Agua en la Minería.	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigada de primeros auxilios	Presencial	8	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigada contra incendios	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigada contra incendios	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Transporte y logística	Conducción de Vehículos Terrestres	Manejo defensivo y seguridad vial.	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Electricidad y electrónica	Electricidad Industrial	Sistemas de puesta a tierra.	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Trabajos en espacios confinados	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Fundamentos de seguridad y salud en el trabajo.	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Mecánica industrial y minería	Soldadura	Fundamentos de soldadura.	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos químicos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Manejo seguro de montacargas	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Forestal, ecología y ambiente	Geofísica	Sistemas de protección contra descargas atmosféricas.	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de trabajos en altura	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	QGIS 3.4	Presencial	20	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	SIG Básico - ARGIS:	Presencial	20	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Mapeo con drones.	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Formación de Monitores de aguas.	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Manejo de tic's aplicadas a la educación	Virtual	50	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Técnicas y metodología de estudio para docentes	Virtual	50	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Gestión financiera en los servicios de salud	Virtual	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	Planificación estratégica en salud	Virtual	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Analítica de datos para negocios	Presencial	48	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	Finanzas para no financieros	Presencial	48	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Business Intelligence aplicado a la gestión de indicadores	Presencial	26	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Transporte y logística	Logística Integral	Gestión integral de logística	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Management 3.0: Nuevo modelo de liderazgo y gestión de equipos	Presencial	52	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Management 3.0: Nuevo modelo de liderazgo y gestión de equipos	Virtual	20	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Sostenibilidad empresarial y reputación social corporativa	Presencial	48	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Sostenibilidad empresarial y reputación social corporativa	Virtual	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	Retail y Trade Marketing	Presencial	104	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Alta dirección de empresas	Presencial	72	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Bootcamp 360° Desarrollo emprendedor	Presencial	37	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	Formación de especialista de vehículos	Presencial	64	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	Formación de especialista de vehículos	Virtual	250	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Liderazgo y management	Presencial	32	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Bootcamp de ideación y creatividad	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Bootcamp de innovación	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Bootcamp de internacionalización	Presencial	80	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Bootcamp de ideación: modelo Babson	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Gestión Local y Gobernanza	Presencial	100	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Gestión Cultural	Formación Integral para Gestores Locales	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Forestal, ecología y ambiente	Geofísica	Liderazgo en ODS con énfasis en Cambio Climático	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Alianzas Público Privadas para el Desarrollo	Presencial	48	Democratización	Jóvenes y Adultos
Agronomía	Sanidad Vegetal	Conservación y manejo de fuentes de agua	Semipresencial	278	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Presupuestos y Flujo de Caja	Elaboración y control de presupuestos	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Manejo y análisis de bases de datos	Virtual	70	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Derecho Tributario	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Gestión por Procesos	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	Redacción empresarial	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	Presentaciones corporativas efectivas	Virtual	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Software Especializado	Herramientas de edición: ilustrador photoshop	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Resolución de conflictos laborales	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	Excel aplicado a las ventas	Virtual	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Habilidades de comunicación	Presencial	50	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Toma de decisiones	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Liderazgo basado en valores	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Negociación	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	Marketing Digital	Semipresencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Tecnologías de la información y comunicación	Internet E Intranet	Comunicación Digital	Semipresencial	50	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	Servicio al Cliente	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Mobbing laboral	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Normas internacionales de información financiera	Semipresencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Gestión integrada de Recursos Humanos	Semipresencial	70	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Gestión de riesgos en proyectos	Semipresencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Desarrollo de habilidades gerenciales para mandos medios	Semipresencial	50	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Inteligencia emocional en el ámbito laboral	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	Finanzas para vendedores	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y Cobranzas	Desarrollo de habilidades para gestor de crédito y cobranzas	Semipresencial	50	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Formación internacional de Coaching profesional y educativo	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Formación de formadores para emprendimiento en educación secundaria	Semipresencial	52	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención integral al uso y consumo de drogas en los espacios laborales públicos y privados	Semipresencial	120	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Administración de salud	Virtual	80	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención en Riesgos Eléctricos	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención en Riesgos en la Construcción	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Mecánica industrial y minería	Exploración y Explotación Minera	Minería Subterránea	Virtual	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	Customer experience y liderazgo comercial	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos

Cursos por Competencias laborales

Nombre de Norma/Perfil	Unidades de Competencia	Modalidad	Carga Horaria
Formación de formadores	UC1, UC2, UC3	Presencial	120
Gestión en electricidad industrial	UC1, UC2, UC3	Presencial	120
Gestión en soldadura	UC1, UC2, UC3, UC4, UC5	Presencial	120
Operaciones de apoyo a la construcción	UC1, UC2, UC3, UC4	Presencial	120
Asistencia de contabilidad	UC1, UC2, UC3, UC4, UC5	Presencial	120

Instructores habilitados por capacitación continua

Área	Especialidad	Cédula ciudadanía	Nombres y apellidos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1708108970	Genoveva de las Mercedes López
Administración y legislación	Administración General	1103566103	Pedro Daniel Irene Robalino
Administración y legislación	Administración General	1103831663	Celso Darío Hurtado Cuenca
Administración y legislación	Administración General	1705604252	Mario Miranda Araujo
Administración y legislación	Administración General	1709205007	Francisco José Bustamante Romo Leroux
Administración y legislación	Administración General	1713137428	Daniela Ugazzi Gándara
Administración y legislación	Administración General	1720031127	Camila Isabel Hernández Padilla
Administración y legislación	Administración General	010291626-9	José Miguel Yturralde Torres

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Administración y legislación	Administración General	1705916482	Camilo Andrés Orbe Pinzón
Administración y legislación	Administración General	1715988349	Santiago Daniel Calvopiña Heredia
Administración y legislación	Administración General	1713139283	María Esther González Huerta
Administración y legislación	Administración General	1709559270	Antonio Orlando Rueda Ramos
Administración y legislación	Administración General	1712713187	Diego Nicolay Aguirre Flores
Administración y legislación	Administración General	1708057110	Galo Santiago Jácome Sandoval
Administración y legislación	Administración General	1713635702	Ana María Aldás Benavides
Administración y legislación	Administración General	1719842153	Sara María Gómez Rivera
Administración y legislación	Administración General	1711497881	Wendy Reyes
Administración y legislación	Administración General	1718760539	Mario Alejandro Jaramillo Armas
Administración y legislación	Administración General	1715361653	Sebastián Gabriel Sánchez Segovia
Administración y legislación	Administración General	1101744603	Víctor Alberto Ríos Salina
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	171001544-5	Norman Alberto González Tamayo
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	110228003-7	Elsa Beatriz Cárdenas Sempértegui
Educación y capacitación	Capacitación	704682012	Luis Alberto Cuenca Macas
Educación y capacitación	Capacitación	110276683-7	Galo Alexander Guamán Jaramillo
Educación y capacitación	Capacitación	110356583-2	Sara Auxiliadora Cabrera Jiménez
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	010122762-7	Mary Graciela Pesantez León
Educación y capacitación	Capacitación	1716987795	Juan Pablo Villalva
Educación y capacitación	Capacitación	151641784	Aminael Sánchez Rodríguez
Educación y capacitación	Capacitación	1802697522	Karina del Rocío Amaluisa Muñoz
Transporte y logística	Conducción de Vehículos Terrestres	110322605-4	Ana Paulina Ortiz Viñan
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	1104421266	Raquel Solano López
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y Cobranzas	1103505002	Cristian César Orellana Correa
Electricidad y electrónica	Electricidad Industrial	171217753-2	Mario Eduardo Utreras Zapata

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Electricidad y electrónica	Electricidad Industrial	171087064-1	Holguer Eduardo Yáñez Rivadeneira
Electricidad y electrónica	Electricidad Industrial	110449300-0	Bolívar Patricio Martínez Palacios
Mecánica industrial y minería	Exploración y Explotación Minera	110321284-9	Carlos Danilo Ortega Vallejo
Mecánica industrial y minería	Exploración y Explotación Minera	070359669-2	Silvio David Aguilar Ramírez
Mecánica industrial y minería	Exploración y Explotación Minera	110366063-3	Carlos Alberto Ñiguez Armijos
Mecánica industrial y minería	Exploración y Explotación Minera	110342295-0	Juan Carlos Quintuña Espin
Educación y capacitación	Formación de Instructores	110349212-8	Franco Rodrigo Guachisaca Chocho
Educación y capacitación	Formación de Instructores	171020481-7	Santiago Eduardo Castro Valencia
Educación y capacitación	Formación de Instructores	1104111321	Francisco Javier Vicuña Criollo
Educación y capacitación	Formación de Instructores	1703367001	Nilda Esthela Villacres Avilés
Forestal, ecología y ambiente	Geofísica	171217753-2	Mario Eduardo Utreras Zapata
Forestal, ecología y ambiente	Geofísica	1705406674	Arias Casavilla María Verónica
Servicios socioculturales y a la comunidad	Gestión Cultural	1714864798	Daniela Chacón
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	110358249-8	Diana Gabriela Moreira Aguirre
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1709892713	Álvaro Raúl Peralta Beltrán
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1103066666	Diego Fernando Ambrossi Sotomayor
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1103691927	Jaime Daniel Ruiz Sánchez
Tecnologías de la información y comunicación	Hardware y Equipos	110495937-2	Stefany Nathaly Pineda Quirola
Tecnologías de la información y comunicación	Internet E Intranet	908843915	Alejandro Ponce Bolaños
Tecnologías de la información y comunicación	Internet E Intranet	1103036495	Jorge Roberto Valarezo Álvarez
Administración y legislación	Legislación	110335165-4	Byron Vinicio Maldonado Ontaneda
Transporte y logística	Logística Integral	1102837448	Francisco Esteban Andrade Rodas
Transporte y logística	Logística Integral	1704903317	Roque Alejandro Morán Gortaire

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	1104447501	Edwin Alonso Riofrio Vega
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	170810897-0	Genoveva de las Mercedes López
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	1707755870	Eduardo Javier Jaramillo Ponce
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	1802338465	Jeffry Esteban Illingworth Salazar
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	AAF028340	Juan Andrés Guso Sierra
Finanzas, comercio y ventas	Presupuestos y Flujo de Caja	170810897-0	Genoveva de las Mercedes López
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	1103505002	Cristian César Orellana Correa
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	1103657282	Byron Gustavo Jaramillo
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	110360186-8	Rubí Conzuelo Vaca Merino
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	060247770-5	Carlos Darwin Aguilar Mora
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	110341974-1	Pablo Geovanny Toapanta Silverio
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	1707755870	Eduardo Javier Jaramillo Ponce
Agronomía	Sanidad Vegetal	171450330-5	María Fernanda Tapia Armijos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	092001104-6	Carlos Samuel Robalino Viteri
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	110339651-9	Rodrigo Javier Ordoñez Armijos
Tecnologías de la información y comunicación	Software Especializado	1104196405	Dario Vladimir Chavez Avila
Mecánica industrial y minería	Soldadura	091576311-4	Darwin Omar Navarro Camba

Instructores habilitados por competencias laborales

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Nombre de Norma/Perfil	Cédula ciudadanía	Nombres y apellidos
Asistencia de contabilidad	1708108970	Genoveva de las Mercedes López
Formación de formadores	1710204817	Santiago Eduardo Castro Valencia
Gestión en electricidad industrial	1712177532	Mario Eduardo Utreras Zapata
Gestión en electricidad industrial	1710870641	Holguer Eduardo Yáñez Rivadeneira
Gestión en electricidad industrial	1104493000	Bolívar Patricio Martínez Palacios
Gestión en soldadura	0915763114	Darwin Omar Navarro Camba
Operaciones de apoyo a la construcción	1103226054	Ana Paulina Ortiz Viñan
Operaciones de apoyo a la construcción	110229576-1	Bolívar Hernán Maza
Operaciones de apoyo a la construcción	1103713671	Alexandra del Cisne Silva Cárdenas

Que, mediante Resolución Nro. MDT-SCP-2020-0001 de fecha 29 de octubre de 2020 donde se resuelve "Operativizar la Actualización de los Perfiles en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y las Acciones Relacionadas" en el cual se adjunta el anexo de perfiles inhabilitados se evidenció que en dicho listado consta el Perfil Operaciones de Apoyo a la Construcción Familia Construcción, por tanto no será considerado en el proceso de renovación dicho curso y los instructores que fueron habilitados.

Que, una vez concluida la revisión del expediente del peticionario, entre otras cosas, se concluye que: *"que es procedente renovar la calificación de Universidad Técnica Particular de Loja, como Operador de Capacitación Profesional"* De la misma manera, se recomienda que: *"la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, a través de la correspondiente Resolución, RENEVE por dos (2) años la calificación a Universidad Técnica Particular de Loja, como Operador de Capacitación Profesional..."*

Que, mediante Memorando Nro. MDT-DRCO-2022-0094-M, de 1 de febrero de 2022, la Directora de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, remite a la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, la Recomendación para la Renovación, con la finalidad de continuar con el proceso a través de la emisión de la correspondiente Resolución.

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el número 1.2.1.6., letra h) del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo, y otra normativa aplicable,

RESUELVE:

Artículo 1.- RENOVAR la calificación como Operador de Capacitación a Universidad Técnica Particular de Loja, con RUC Nro. 1190068729001, por capacitación continua.

Artículo 2.- REGISTRAR los cursos de capacitación como oferta de capacitación del Operador Calificado Universidad Técnica Particular de Loja, conforme las especificaciones detalladas en el siguiente cuadro.

Cursos Registrados por capacitación continua

Área de capacitación	Especialidad	Nombre del curso calificado	Modalidad	Carga horaria	Eje ANC	Participantes
Educación y capacitación	Capacitación	Matemática Básica	Virtual	72	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	Fundamentos de Ciberseguridad	Virtual	30	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	Introducción a Ciberseguridad	Virtual	15	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	Introducción a IOT	Virtual	20	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	Get Connected	Virtual	30	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	CCNA 1 Routing & Switching: Introducción a redes – Versión 6	Presencial	70	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	CCNA 2 Routing & Switching: Principios básicos de Routing & Switching – Versión 6	Presencial	70	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	CCNA 3 Routing & Switching: Redes de Escala – Versión 6	Presencial	70	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	CCNA 4 Routing & Switching: Conexión de redes – Versión 6	Presencial	70	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Hardware y Equipos	IT Essentials	Presencial	70	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	IoT Fundamentals: Connecting Things	Presencial	50	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Mecánica industrial y minería	Exploración y Explotación Minera	Manejo del Agua en la Minería.	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigada de primeros auxilios	Presencial	8	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigada contra incendios	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigada contra incendios	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Transporte y logística	Conducción de Vehículos Terrestres	Manejo defensivo y seguridad vial.	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Electricidad y electrónica	Electricidad Industrial	Sistemas de puesta a tierra.	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Trabajos en espacios confinados	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Fundamentos de seguridad y salud en el trabajo.	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Mecánica industrial y minería	Soldadura	Fundamentos de soldadura.	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos químicos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Manejo seguro de montacargas	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Forestal, ecología y ambiente	Geofísica	Sistemas de protección contra descargas atmosféricas.	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de trabajos en altura	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	QGIS 3.4	Presencial	20	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Educación y capacitación	Capacitación	SIG Básico - ARGIS:	Presencial	20	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Mapeo con drones.	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Formación de Monitores de aguas.	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Manejo de tic's aplicadas a la educación	Virtual	50	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Técnicas y metodología de estudio para docentes	Virtual	50	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Gestión financiera en los servicios de salud	Virtual	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	Planificación estratégica en salud	Virtual	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Analítica de datos para negocios	Presencial	48	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	Finanzas para no financieros	Presencial	48	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Business Intelligence aplicado a la gestión de indicadores	Presencial	26	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Transporte y logística	Logística Integral	Gestión integral de logística	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Management 3.0: Nuevo modelo de liderazgo y gestión de equipos	Presencial	52	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Management 3.0: Nuevo modelo de liderazgo y gestión de equipos	Virtual	20	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Sostenibilidad empresarial y reputación social corporativa	Presencial	48	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Sostenibilidad empresarial y reputación social corporativa	Virtual	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	Retail y Trade Marketing	Presencial	104	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Administración y legislación	Administración General	Alta dirección de empresas	Presencial	72	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Bootcamp 360° Desarrollo emprendedor	Presencial	37	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	Formación de especialista de vehículos	Presencial	64	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	Formación de especialista de vehículos	Virtual	250	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Liderazgo y management	Presencial	32	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Bootcamp de ideación y creatividad	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Bootcamp de innovación	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Bootcamp de internacionalización	Presencial	80	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Bootcamp de ideación: modelo Babson	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Gestión Local y Gobernanza	Presencial	100	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Gestión Cultural	Formación Integral para Gestores Locales	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Forestal, ecología y ambiente	Geofísica	Liderazgo en ODS con énfasis en Cambio Climático	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Alianzas Público Privadas para el Desarrollo	Presencial	48	Democratización	Jóvenes y Adultos
Agronomía	Sanidad Vegetal	Conservación y manejo de fuentes de agua	Semipresencial	278	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Presupuestos y Flujo de Caja	Elaboración y control de presupuestos	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Manejo y análisis de bases de datos	Virtual	70	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Derecho Tributario	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Gestión por Procesos	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	Redacción empresarial	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	Presentaciones corporativas efectivas	Virtual	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Software Especializado	Herramientas de edición: ilustrador photoshop	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Resolución de conflictos laborales	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	Excel aplicado a las ventas	Virtual	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Habilidades de comunicación	Presencial	50	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Toma de decisiones	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Liderazgo basado en valores	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Negociación	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	Marketing Digital	Semipresencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Internet E Intranet	Comunicación Digital	Semipresencial	50	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	Servicio al Cliente	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Mobbing laboral	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	Normas internacionales de información financiera	Semipresencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Gestión integrada de Recursos Humanos	Semipresencial	70	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración General	Gestión de riesgos en proyectos	Semipresencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Desarrollo de habilidades gerenciales para mandos medios	Semipresencial	50	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Inteligencia emocional en el ámbito laboral	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	Finanzas para vendedores	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y Cobranzas	Desarrollo de habilidades para gestor de crédito y cobranzas	Semipresencial	50	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Formación internacional de Coaching profesional y educativo	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Formación de formadores para emprendimiento en educación secundaria	Semipresencial	52	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención integral al uso y consumo de drogas en los espacios laborales públicos y privados	Semipresencial	120	Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Administración de salud	Virtual	80	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención en Riesgos Eléctricos	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención en Riesgos en la Construcción	Semipresencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Mecánica industrial y minería	Exploración y Explotación Minera	Minería Subterránea	Virtual	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	Customer experience y liderazgo comercial	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Cursos por Competencias laborales

Nombre de Norma/Perfil	Unidades de Competencia	Modalidad	Carga Horaria
Formación de formadores	UC1, UC2, UC3	Presencial	120
Gestión en electricidad industrial	UC1, UC2, UC3	Presencial	120
Gestión en soldadura	UC1, UC2, UC3, UC4, UC5	Presencial	120
Asistencia de contabilidad	UC1, UC2, UC3, UC4, UC5	Presencial	120

Instructores habilitados por capacitación continua

Área	Especialidad	Cédula ciudadanía	Nombres y apellidos
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1708108970	Genoveva de las Mercedes López
Administración y legislación	Administración General	1103566103	Pedro Daniel Irene Robalino
Administración y legislación	Administración General	1103831663	Celso Darío Hurtado Cuenca
Administración y legislación	Administración General	1705604252	Mario Miranda Araujo
Administración y legislación	Administración General	1709205007	Francisco José Bustamante Romo Leroux
Administración y legislación	Administración General	1713137428	Daniela Ugazzi Gándara
Administración y legislación	Administración General	1720031127	Camila Isabel Hernández Padilla
Administración y legislación	Administración General	010291626-9	José Miguel Yturralde Torres
Administración y legislación	Administración General	1705916482	Camilo Andrés Orbe Pinzón
Administración y legislación	Administración General	1715988349	Santiago Daniel Calvopiña Heredia
Administración y legislación	Administración General	1713139283	María Esther González Huerta
Administración y legislación	Administración General	1709559270	Antonio Orlando Rueda Ramos
Administración y legislación	Administración General	1712713187	Diego Nicolay Aguirre Flores
Administración y legislación	Administración General	1708057110	Galo Santiago Jácome Sandoval
Administración y legislación	Administración General	1713635702	Ana María Aldás Benavides
Administración y legislación	Administración General	1719842153	Sara María Gómez Rivera
Administración y legislación	Administración General	1711497881	Wendy Reyes
Administración y legislación	Administración General	1718760539	Mario Alejandro Jaramillo Armas
Administración y legislación	Administración General	1715361653	Sebastián Gabriel Sánchez Segovia

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Administración y legislación	Administración General	1101744603	Víctor Alberto Ríos Salina
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	171001544-5	Norman Alberto González Tamayo
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	110228003-7	Elsa Beatriz Cárdenas Sempértegui
Educación y capacitación	Capacitación	704682012	Luis Alberto Cuenca Macas
Educación y capacitación	Capacitación	110276683-7	Galo Alexander Guamán Jaramillo
Educación y capacitación	Capacitación	110356583-2	Sara Auxiliadora Cabrera Jiménez
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	010122762-7	Mary Graciela Pesantez León
Educación y capacitación	Capacitación	1716987795	Juan Pablo Villalva
Educación y capacitación	Capacitación	151641784	Aminael Sánchez Rodríguez
Educación y capacitación	Capacitación	1802697522	Karina del Rocío Amaluisa Muñoz
Transporte y logística	Conducción de Vehículos Terrestres	110322605-4	Ana Paulina Ortiz Viñan
Tecnologías de la información y comunicación	Control de Calidad	1104421266	Raquel Solano López
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y Cobranzas	1103505002	Cristian César Orellana Correa
Electricidad y electrónica	Electricidad Industrial	171217753-2	Mario Eduardo Utreras Zapata
Electricidad y electrónica	Electricidad Industrial	171087064-1	Holguer Eduardo Yáñez Rivadeneira
Electricidad y electrónica	Electricidad Industrial	110449300-0	Bolívar Patricio Martínez Palacios
Mecánica industrial y minería	Exploración y Explotación Minera	110321284-9	Carlos Danilo Ortega Vallejo
Mecánica industrial y minería	Exploración y Explotación Minera	070359669-2	Silvio David Aguilar Ramírez
Mecánica industrial y minería	Exploración y Explotación Minera	110366063-3	Carlos Alberto Iñiguez Armijos
Mecánica industrial y minería	Exploración y Explotación Minera	110342295-0	Juan Carlos Quintuña Espin
Educación y capacitación	Formación de Instructores	110349212-8	Franco Rodrigo Guachisaca Chocho
Educación y capacitación	Formación de Instructores	171020481-7	Santiago Eduardo Castro Valencia
Educación y capacitación	Formación de Instructores	1104111321	Francisco Javier Vicuña Criollo
Educación y capacitación	Formación de Instructores	1703367001	Nilda Esthela Villacres Avilés
Forestal, ecología y ambiente	Geofísica	171217753-2	Mario Eduardo Utreras Zapata

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Forestal, ecología y ambiente	Geofísica	1705406674	Arias Casavilla Maria Veronica
Servicios socioculturales y a la comunidad	Gestión Cultural	1714864798	Daniela Chacón
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	110358249-8	Diana Gabriela Moreira Aguirre
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1709892713	Álvaro Raúl Peralta Beltrán
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1103066666	Diego Fernando Ambrossi Sotomayor
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1103691927	Jaime Daniel Ruiz Sánchez
Tecnologías de la información y comunicación	Hardware y Equipos	110495937-2	Stefany Nathaly Pineda Quirola
Tecnologías de la información y comunicación	Internet E Intranet	908843915	Alejandro Ponce Bolaños
Tecnologías de la información y comunicación	Internet E Intranet	1103036495	Jorge Roberto Valarezo Álvarez
Administración y legislación	Legislación	110335165-4	Byron Vinicio Maldonado Ontaneda
Transporte y logística	Logística Integral	1102837448	Francisco Esteban Andrade Rodas
Transporte y logística	Logística Integral	1704903317	Roque Alejandro Morán Gortaire
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	1104447501	Edwin Alonso Riofrio Vega
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	170810897-0	Genoveva de las Mercedes López
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	1707755870	Eduardo Javier Jaramillo Ponce
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	1802338465	Jeffry Esteban Illingworth Salazar
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	AAF028340	Juan Andrés Guso Sierra
Finanzas, comercio y ventas	Presupuestos y Flujo de Caja	170810897-0	Genoveva de las Mercedes López
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	1103505002	Cristian César Orellana Correa
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	1103657282	Byron Gustavo Jaramillo
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	110360186-8	Rubí Conzuelo Vaca Merino

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Tecnologías de la información y comunicación	Redes	060247770-5	Carlos Darwin Aguilar Mora
Tecnologías de la información y comunicación	Redes	110341974-1	Pablo Geovanny Toapanta Silverio
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo Financiero	1707755870	Eduardo Javier Jaramillo Ponce
Agronomía	Sanidad Vegetal	171450330-5	María Fernanda Tapia Armijos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	092001104-6	Carlos Samuel Robalino Viteri
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	110339651-9	Rodrigo Javier Ordoñez Armijos
Tecnologías de la información y comunicación	Software Especializado	1104196405	Dario Vladimir Chavez Avila
Mecánica industrial y minería	Soldadura	091576311-4	Darwin Omar Navarro Camba

Instructores habilitados por competencias laborales

Nombre de Norma/Perfil	Cédula ciudadanía	Nombres y apellidos
Asistencia de contabilidad	1708108970	Genoveva de las Mercedes López
Formación de formadores	1710204817	Santiago Eduardo Castro Valencia
Gestión en electricidad industrial	1712177532	Mario Eduardo Utreras Zapata
Gestión en electricidad industrial	1710870641	Holguer Eduardo Yáñez Rivadeneira
Gestión en electricidad industrial	1104493000	Bolívar Patricio Martínez Palacios
Gestión en soldadura	0915763114	Darwin Omar Navarro Camba

Artículo 3.- RATIFICAR que la Coordinadora Pedagógica habilitada es responsable del correcto desarrollo, evaluación, actualización e innovación de los procesos de capacitación:

Coordinadora Pedagógica habilitada:

Cédula	Nombres y apellidos
1708748585	Vicente Jacinto Riofrío Leiva

Artículo 4.- El Operador de Capacitación Calificado deberá informar los cambios, modificaciones e inclusiones de los instructores y coordinador pedagógico; y, solicitará su habilitación de conformidad con la normativa vigente.

Artículo 5.- La vigencia de la renovación, de la calificación del operador de capacitación, será de dos (2) años de conformidad al artículo 3 de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación, pudiendo ser renovada a petición del solicitante.

Artículo 6.- El Operador de Capacitación Calificado deberá cumplir con la aplicación del Manual de Imagen dispuesto por el Ministerio del Trabajo.

Artículo 7.- El Operador de Capacitación Calificado, deberá ofrecer todas las facilidades que sean

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

necesarias para que la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo, a través de su área técnica, efectúe las auditorías técnicas a las que hubiere lugar e informar los cambios o modificaciones que pudiera tener y que sean relevantes para el proceso de seguimiento y evaluación, de conformidad con lo dispuesto en la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación.

Artículo 8.- El Operador de Capacitación Calificado, deberá cumplir con el Instructivo Automatización de Sellado de Certificados de Capacitación y Certificación y demás normativa aplicable del Ministerio del Trabajo.

Artículo 9.- El Operador de Capacitación Calificado, ejecutará sus actividades respetando los aforos máximos establecidos y podrán ejecutar cursos de capacitación presencial o semi presencial, precautelando siempre el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas por los órganos competentes.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. - La habilitación de nuevos Instructores y del Coordinador Pedagógico, por cambios o inclusiones, se efectuará a través de la emisión del correspondiente oficio, el cual se incorporará al expediente del Operador de Capacitación Calificado.

Segunda. - Encárguese a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, la actualización del Sistema de Información de Operadores de Capacitación Calificados, incluyendo el contenido del artículo 2 de la presente Resolución.

Tercera. - Encárguese de la notificación al usuario con la presente Resolución, a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores del Ministerio del Trabajo.

Cuarta. - Encárguese a la Dirección de Competencias y Certificación realizar las respectivas auditorías técnicas al Operador, mediante el seguimiento y monitoreo a la calificación del Operador de Capacitación. En caso de encontrarse irregularidades, el Operador de Capacitación Calificado, conforme la normativa vigente, se someterá al procedimiento administrativo y a otras acciones legales respectivas a las que hubiere lugar.

Quinta. - Encárguese a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, se realice la coordinación necesaria para comunicación y publicación de la presente Resolución en la página institucional del Ministerio del Trabajo.

Sexta. - La presente Resolución, entrará en vigencia a partir de su suscripción.

Comuníquese y publíquese. –

Documento firmado electrónicamente

Dr. Washington Enrique Barragán Tapia

SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Referencias:

- MDT-DSG-2022-0774-EXTERNO

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0067

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Anexos:

- 2022-0774-externo.pdf

Copia:

Señora Doctora

Laura Gabriela Flores Cevallos

Directora de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores

Señor Ingeniero

Manuel Alejandro Coronel González

Analista de Calificación y Reconocimiento 1

mc/lf